

Capacidad de respuesta ante una emergencia

El Aeropuerto Josep Tarradellas Barcelona-El Prat y Protecció Civil organizan un simulacro general de accidente aéreo

- Aena ha activado el Plan de Emergencia del Aeropuerto y Direcció General de Protecció Civil, el Plan Especial para Emergencias Aeronáuticas de Catalunya, AEROCAT
- El ejercicio ha simulado la colisión de un helicóptero con una aeronave de pasajeros
- Se ha comprobado y evaluado la integración de los planes de emergencia y la capacidad de respuesta de los participantes

20 de noviembre de 2024

El Aeropuerto Josep Tarradellas Barcelona-El Prat y Protecció Civil de la Generalitat de Catalunya han organizado un simulacro de accidente aéreo siguiendo el programa de ejercicios y simulacros previstos para 2024.

En el simulacro han participado tanto los servicios propios del Aeropuerto previstos en su Plan de Emergencia como los de la Generalitat de Catalunya previstos en el Plan Especial de Emergencias Aeronáuticas en Cataluña (AEROCAT), que se activa por parte de la Direcció General de Protecció Civil de la Generalitat.

Con este ejercicio se ha comprobado y evaluado la capacidad de respuesta ante una emergencia, así como la efectividad y coordinación de los diversos organismos implicados, con el objetivo de minimizar las consecuencias que podrían derivarse de un accidente aéreo. Al mismo tiempo, se ha comprobado la integración de la nueva edición del Plan de Emergencia del Aeropuerto Josep Tarradellas Barcelona-El Prat con el Plan Especial de Emergencias Aeronáuticas en Cataluña (AEROCAT).

Procedimiento de actuación

El ejercicio ha consistido en la simulación de un accidente aeronáutico provocado por una colisión entre un helicóptero y una aeronave comercial. Por causas desconocidas, el helicóptero ha perdido el control y se ha estrellado contra un avión de pasajeros con destino a un país No-Schengen estacionado en el aeropuerto. A causa del impacto, ha habido personas heridas de diversa consideración y algunas víctimas mortales.

Tras la activación de la alarma por parte de la Torre de Control, se ha activado el Plan de Emergencia del Aeropuerto, iniciando la ronda de llamadas para avisar a los medios internos, al teléfono de emergencias 112 y al Centre de Coordinació Operativa de Catalunya (CECAT) de Protecció Civil de la Generalitat.

El ejercicio ha continuado con la llegada de los medios externos que se han incorporado a la gestión del accidente, iniciándose la actuación coordinada entre unos y otros.

Se ha constituido el Comité de Crisis, formado por el Departament d'Interior i Seguretat Pública –representado por la consellera, Núria Parlon, como máxima autoridad de protección civil y directora del plan AEROCAT–, la Delegación del Gobierno –representada por la subdelegada en Barcelona, Mari Carmen García-Calvillo–, la Dirección del Aeropuerto, la Delegación de la Generalitat en Barcelona, la Guardia Civil, la Policía Nacional y el Ayuntamiento del Prat de Llobregat, con miembros de las compañías aéreas y de los agentes de *handling*. También se han incorporado representantes de Protecció Civil de la Generalitat, de Mossos d'Esquadra, de Bombers de la Generalitat, del Sistema d'Emergències Mèdiques (SEM) y del Institut de Medicina Legal i Ciències Forenses de Catalunya (IMLCFC). En la sala de crisis se ha realizado coordinadamente el seguimiento de la situación y se ha elaborado el plan de continuidad.

Los **Bomberos del Servicio de Salvamento y Extinción de Incendios (SSEI) del Aeropuerto Josep Tarradellas Barcelona-El Prat** han realizado, coordinadamente con Bombers de la Generalitat, las tareas de extinción del fuego, han asegurado la zona del accidente y han efectuado el rescate y el salvamento de las personas heridas.

Bombers de la Generalitat, en su llegada al lugar del accidente aeronáutico, han comprobado que se trataba de una colisión entre aeronaves y, tras realizar una primera valoración del incidente, se ha establecido el Centro de Mando Avanzado, desde donde se ha realizado la coordinación de la emergencia con el resto de actores.

Los bomberos han realizado el primer triaje de los heridos en zona caliente, y les han ido trasladando para que el SEM les atienda. En paralelo se ha activado el helicóptero de rescate sanitario, para facilitar la intervención de los heridos que revestían más urgencia. Ésta es la primera vez que un medio aéreo externo al aeropuerto trabaja en un simulacro en una zona restringida como la del Aeropuerto Josep Tarradellas Barcelona-El Prat.

Los **Bomberos de Barcelona** han participado en el simulacro con tres autobombas, una ambulancia y un vehículo del jefe de sector de apoyo.

El **Sistema d'Emergències Mèdiques (SEM)** ha sido responsable de la asistencia sanitaria de los afectados del accidente de avión, en colaboración con los profesionales sanitarios del Aeropuerto. La primera unidad SEM en llegar al lugar del impacto ha ampliado la información a la Central de Coordinación Sanitaria CECOS para activar el protocolo de Incidente de Múltiples Afectados, dimensionando así los efectivos para hacer frente al incidente. El SEM, en colaboración con los equipos sanitarios del Aeropuerto, se ha encargado de la realización del triaje inicial básico START, en un punto seguro habilitado por Bombers en la zona del impacto. Desde este punto han sido trasladados al Área Sanitaria donde se ha realizado la selección avanzada, atención y estabilización de los afectados.

El ejercicio de simulación ha permitido poner en práctica las mejoras en el triaje psicológico y en el registro de asistencia, así como testar cambios operativos que se han propuesto dentro del grupo de trabajo de Incidentes de Múltiples Afectados (IMA).

Guardia Civil, con un equipo formado por agentes de la Jefatura Fiscal y de Fronteras, agentes de información, agentes de policía judicial, guía de perros con su animal, los equipos de drones y los desactivadores de explosivos, y se han encargado de la instrucción del atestado policial por accidente aéreo con víctimas y han realizado el levantamiento de cuerpos y la identificación de las víctimas para llevar a cabo la investigación operativa. También ha intervenido marcando el perímetro de seguridad en la zona restringida, ha controlado los accesos a las instalaciones y el correcto funcionamiento de la seguridad operacional del aeropuerto, y ha participado en las funciones de la sala de afectados y familiares.

Por otro lado, **Policía Nacional**, con un equipo formado por 15 agentes de la Unidad Central de Redes de Inmigración y Falsedades Documentales, se ha encargado de las operaciones en la zona de llegadas, encargándose de la recepción de los ocupantes de la aeronave accidentada, de su identificación y control documental y de extranjería, para poder ser posteriormente puestos en contacto con sus familiares.

Mossos d'Esquadra ha intervenido como Grupo de Orden del Área Regional Seguridad Aeroportuaria de la PGME para garantizar la protección y seguridad del acceso de la zona del accidente con el objetivo de impedir el acceso de personas ajenas a la gestión de la emergencia. También ha facilitado el acceso a la zona del accidente a los servicios de emergencia, la recopilación de información de los afectados y la preservación de posibles indicios y/o pruebas del accidente en coordinación con la Guardia Civil, que es quien lleva la titularidad ya que el simulacro se ha llevado a cabo en zona restringida. Por último, Mossos ha llevado la gestión y titularidad de la Sala de Familiares en coordinación con el resto de cuerpos intervinientes.

La **Delegación del Gobierno de España en Cataluña**, de acuerdo con lo que prevé el AEROCAT, ha aportado también la presencia de la directora de Protección Civil como miembro del Consejo Asesor, así como la de la directora de Sanidad Exterior y el responsable de seguridad de la Delegación.

Protecció Civil de la Generalitat (DGPC) ha coordinado el grupo logístico del que depende la atención psicosocial a las personas afectadas. Dentro de este grupo ha participado un equipo de la ERIE de intervención psicosocial de Cruz Roja así como del TSCAT, Col·legi Oficial de Treball Social de Catalunya.

El **Centre de Coordinació Operativa de Catalunya (CECAT)** ha activado también personal de la operativa territorial de la DGPC así como la Subdirectora de Coordinació y Gestió d'Emergències y que a su vez tiene el cargo de PECO, la Persona de Contacto por las Víctimas de Accidentes de Aviación Civil de acuerdo con la normativa de accidentes aéreos. La operativa territorial de protección civil realiza la coordinación del grupo logístico en el sitio de la emergencia.

L'Ajuntament del Prat de Llobregat ha aprovechado el simulacro para poner a prueba los procedimientos operativos del plan de actuación municipal para emergencias aeronáuticas que recoge el DUPROCIM, con el objetivo de practicar la recepción de alarmas y los avisos internos, activación del plan de emergencias y la constitución del Centre de Coordinació Operativa Municipal (CECOPAL) y el apoyo de la Policía Local al Grup d'Ordre del AEROCAT.

En el simulacro han participado también el **Institut de Medicina Legal i Ciències Forenses de Catalunya (IMLCFC)** del Departament de Justícia, que ha procedido juntamente con la policía científica al levantamiento e identificación de los cadáveres, y la **Red Judicial de Expertos en Gestión de Emergencias y Catástrofes (REDEME)** con el objetivo de obtener la información necesaria que permita, en el caso de la catástrofe, asistir técnicamente a los órganos gubernativos y judiciales que lo solicitan.

Se ha contado con más de 200 figurantes del **Institut de Mobilitat i Seguretat de Barcelona (Guineueta)**, del **Institut d'FP Sanitària Vall d'Hebron**, del **Institut Les Vinyes de Santa Coloma de Gramenet** y de la **Escola de Teatre del Prat de Llobregat** que han simulado ser pasajeros del avión accidentado o de sus familiares que al tener conocimiento del accidente se han personado en el aeropuerto.

** Se puede encontrar todo el material del pool de ACN en los servicios habituales de la Agencia y también en su web www.acn.cat/pool, accediendo con estas credenciales:*

Usuari: acnpool | Contrasenya: acn2024